

Santiago, a 12 de Abril de 2019  
**IQQ/001/2019**

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión Para el Mercado Financiero  
Presente

**HECHO ESENCIAL**

REF: Informa hipervínculo de Estados Financieros auditados

De nuestra consideración:

En mi calidad de Gerente General (s), facultado por el Directorio de la Compañía, y de conformidad al artículo 76 de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas, comunicamos a usted lo siguiente:

Los estados financieros e Informe de Auditores Externos correspondientes al 31 de diciembre de 2018 fueron publicados en diario El Mostrador Electrónico el día 12 de abril de 2019, pudiendo acceder directamente a esa información a través del siguiente hipervínculo:

[http://legales.elmostrador.cl/c\\_avisos/imagenes/aerop\\_iquique\\_08042019.pdf](http://legales.elmostrador.cl/c_avisos/imagenes/aerop_iquique_08042019.pdf)

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



**Omar Becerra Mella**  
Gerente General (s)  
Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Iquique S.A.